

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza-Cundinamarca, 21 de abril de 2022

Radicado No. 2014-00995

Se agrega a los autos la comunicación proveniente de la Superintendencia de Notariado y Registro Resolución No. 464 del 30 de noviembre de 2021 (folios 255-267) que decide actuación administrativa que atañe al folio de matrícula del inmueble objeto del proceso, en conocimiento de las partes.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ